1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número 4	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4147.010.26.1.272-2026
Nombre completo del contratista: PEDRO JAVIER GARZÓN SANCHEZ
Documento de identificación: 93.401.569
Nombre del supervisor: MARLENE GARZON PILLIMUE
Organismo: SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HÁBITAT
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales a la Secretaria de Vivienda Social y Hábitat del proyecto denominado "Implementación de los sistemas de información en la Secretaria de Vivienda Social y Hábitat de Santiago de Cali BP - 26005407"

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 20/Enero/ 2026	Fecha terminación 30/Junio/ 2026
Modificación(es) al contrato: MODIFICACIÓN No. 001 PRORROGAR el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios hasta el 30 de junio del 2026 y ADICIONAR la suma de QUINCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE($15.652.000).	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE ($31.304.000)

Adición: Se adiciona al Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 4147.010.26.1.272-2026 la suma de QUINCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($15.652.000).

Prórroga: Se prorroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios profesionales No.4147.010.26.1.272-2026, hasta el 30 de junio del 2026.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 46.956.000	$7.826.000	$ 23.478.000	$15.652.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social: N/A

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: **6011561195** No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 219231502 Operador: SOI Fecha de Pago: 13 de abril 2026 Periodo de pago de la seguridad social: ABRIL 2026

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto del supervisor:

A continuación, se relacionan las obligaciones y actividades producto de la ejecución del contrato.

1.- Realizar el seguimiento y atención durante los procesos de auditorías internas y externas, realizando el proyecto de respuesta a los diferentes informes de auditoría y llevando a cabo la formulación de los planes mejoramiento que deba suscribir el Organismo, realizando el seguimiento, consolidación y verificación de la información física y digital relacionada con el cumplimento de las acciones de mejora formuladas de manera que se contribuya a la rendición efectiva a través de los respectivos informes, formatos y aplicativos habilitados por los Entes de Control.

1.1-El contratista revisó y ajustó la respuesta emitida el 15 de abril de 2026 a la solicitud formulada por el Director Técnico ante recursos naturales y aseo de la Contraloría General de Santiago de Calien el marco de la A, maquinaria amarilla y combustible, en lo correspondiente a la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL Y HÁBITAT

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20264147010000 4521**
Fecha: **15-04-2026**
TRD: **4147.010.13.1.953.000452**
Rad. Padre: **20264147010000 4521**

JAMES ARROYO BOTERO
Director Técnico ante
Recursos Naturales y Aseo
dtrecnatyaseo@contraloriacali.gov.co
hmartinez@contraloriacali.gov.co
participaciudadano@contraloriacali.gov.co
ventanillaunica@contraloriacali.gov.co
Distrito Especial de Santiago de Cali

Asunto: Respuesta a solicitud de información – Actuación Especial de Fiscalización AEF/T/A: "Administración y gestión de la maquinaria amarilla y combustible – vigencia 2025"

Link: https://drive.google.com/file/d/1okwyoNFATnCPt4mb4ZFDuwG5Z-8NB0Do/view?usp=drive_link

2.- Proyectar, revisar y atender los requerimientos, derechos de petición y solicitudes radicados por particulares, Órganos de Control y demás Entidades públicas ante las diferentes áreas de la Dependencia, facilitando el acceso a la información de manera oportuna conforme a las funciones del Organismo

2.1 El contratista revisó la Resolución No. 4147.010.21.078 del 20 de marzo de 2026, "Por la cual se crea y reglamenta el observatorio de la secretaría de Vivienda social y Hábitat"

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

RESOLUCIÓN No. 4147.010.21.078 DE 2026

(20 de Marzo)

POR LA CUAL SE CREA Y REGLAMENTA EL OBSERVATORIO DE LA SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL Y HÁBITAT

La Secretaria de Vivienda Social y Hábitat del Distrito Especial de Santiago de Cali, en uso de sus atribuciones legales y en especial las contenidas en el artículo 216 del Decreto Extraordinario 411.0.20.0516 del 28 de septiembre de 2016, el Decreto 411.0.20.0673 de 2016, y,

Link: https://drive.google.com/file/d/1yelhduGkBdRAAsl4qy_aaLgQHaSo_XJL/view?usp=drive_link

2.2 El contratista revisó la Resolución No. 4147.010.21.098 del 16 de abril de 2026, "POR LA CUAL ORDENA EL PAGO DE RESERVAS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES A DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO (288) SUBSIDIOS DE VIVIENDA ASIGNADOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA RECUPERANDO TU CASA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

FEV
FONDO ESPECIAL DE VIVIENDA
Santiago de Cali

RESOLUCION F.E.V. No.4244.0.9.10.098 -2026
(16 de Abril)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE RESERVAS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES A DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO (288) SUBSIDIOS DE VIVIENDA ASIGNADOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA RECUPERANDO TU CASA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

La Directora (E) del Fondo Especial de Vivienda de Santiago de Cali, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Constitución Política, la Ley 1437 de 2011, el Decreto Extraordinario No. 411.0.20.0516 de 2016, el Acuerdo 0438 de 2018, el Acuerdo 0548 de 2022 modificado por el Acuerdo 605 de 2025, y demás normas concordantes,

Link: https://drive.google.com/file/d/1NDB91SlddxiwP9mZS_kBJy8O8K7Sflhw/view?usp=drive_link

3.- Intervenir en las reuniones programadas por el Organismo y por los Entes de Control con el fin de realizar el seguimiento y atención requerida en relación con las diferentes auditorías adelantadas por los organismos auditores

3.1 El contratista participó e intervino el 9 de abril de 2026 en la reunión realizada en la Sala de Entes de Control – Piso 4 de la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat, en el marco de la visita en sitio adelantada por la Contraloría General de Santiago de Cali, correspondiente a la Auditoría AFGR 2024 Cumplimiento a Planes de Mejoramiento suscrito por la SVSH

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ACTA No. 4147.010.14.12.	FECHA:	09/abr/2026
	HORA INICIAL:	02:00 pm
OBJETIVO: Atender visita en sitio AFGR 2024 SVSH contraloría General Santiago de Cali, planes de mejoramiento	HORA FINAL:	04:00 p.m.
	LUGAR: piso 4 SVSH	

ASISTENTES: Luis Alberto Quevedo. –Auditor C.G.S.C., Pedro Javier Garzón- Contratista, Camilo A Forero- Contratista. (Ver listado de asistencia)

Link:
https://drive.google.com/file/d/1rnjyz7Ex4hQ5DUclqaYE4U9x8R_UHN6q/view?usp=drive_link

3.2 El contratista intervino y participó el día 24 de marzo 2026, en el piso 4, sala Entes de Control, de la Secretaría de Vivienda social y Hábitat, en la mesa de trabajo para formular el plan de mejoramiento en el marco de la auditoria del DACI de evaluación al sistema de Control Interno de Evaluación al Sistema de Control Interno Contable, vigencia 2025.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ACTA No. 4147.010.14.12.12	FECHA:	24/mar/2026
	HORA INICIAL:	10:30 a.m.
OBJETIVO: Realizar mesa de trabajo para formular plan de mejoramiento auditoría interna de evaluación al sistema de control interno contable, vigencia 2025 .	HORA FINAL:	12:30 p.m.
	LUGAR: Edificio Fuente Versalles – 4 piso. Of. Entes de Control	

ASISTENTES: Juan Pablo Sandoval Cardona – Contratista, Pedro Javier Garzón-Contratista, Liliana Másmela Umaña-Contratista, Camilo Andrés Pareja Montoya – Contratista. (Ver listado de asistencia)

Link: https://drive.google.com/file/d/1PkRNzyfJYel-Pvs9NeTXLu75YUURCe8-/view?usp=drive_link

3.3 El contratista atendió y participó la visita en sitio del auditor de la Contraloría General de Santiago de Cali, en el marco del seguimiento de las acciones previstas en el PM AFGR vigencia 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ACTA No. 4147.010.14.12.13	FECHA:	07/abr/2026
	HORA INICIAL:	02:15 a.m.
OBJETIVO: Atender visita en sitio AFGR 2024 SVSH contraloría General Santiago de Cali, planes de mejoramiento	HORA FINAL:	03:00 p.m.
	LUGAR: piso 4 SVSH	

ASISTENTES: José Gustavo Villa M.–Auditor C.G.S.C., Pedro Javier Garzón-Contratista, Liliana Másmela Umaña-Contratista, Camilo Andrés Pareja Montoya- Contratista. (Ver listado de asistencia)

Link: https://drive.google.com/file/d/1wldTIu5Wt-Hd7Nq5QtG2PxmxtbptoRHf/view?usp=drive_link

4.- Apoyar en la emisión de conceptos jurídicos, proporcionando respuesta clara y oportuna a los requerimientos impartidos por la Secretaría de vivienda social y hábitat de Santiago de Cali conforme a las funciones del organismo.

El contratista elaboró concepto jurídico relacionado con la aplicación de los principios de planeación contractual en el marco de las competencias del Decreto 516 de 2016 respecto a la jefe de oficina de la unidad de apoyo a la gestión precisando el alcance jurídico de esta actuación, su carácter obligatorio y las responsabilidades funcionales.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL
Y HÁBITAT

MARLENE GARZON PILLIMUE
Jefe de Oficina
Unidad de Apoyo a la Gestión

Asunto: CONCEPTO APLICACION DE LOS PRINCIPIOS DE PLANEACION CONTRACTUAL EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS DEL DECRETO 516 DE 2016 RESPECTO A LA JEFE DE OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTION

Cordial saludo.

Link: https://drive.google.com/file/d/1NDB91SlddxiwP9mZS_kBJy8O8K7Sflhw/view?usp=drive_link

5.- Apoyar desde su idoneidad jurídica la supervisión de los contratos o convenios que le sean designados por su supervisor, con el fin de hacer seguimiento a la ejecución contractual

5.1 El contratista fungió como apoyo a la supervisión del contrato de prestación de servicios No 4244.012.1.005-2026 contratista ADRIANA MAYOR ARENAS Cuota 3.

Link:
https://drive.google.com/file/d/1HpGaU0IdPyNXZogmYzj0EKAciMSD6iWj/view?usp=drive_link

5.2 El contratista fungió como apoyo a la supervisión del contrato de prestación de servicios No 4244.012.1.365-2026 contratista HOOVER Cuota 3.

LinK https://drive.google.com/file/d/1UVu_ma0r5IISVISR9akpOxiuz7w1_FzO/view?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6.- Cumplir con el proceso de Gestión Documental vigente y ajustarse a los principios y procesos archivísticos y a los sistemas integrados de gestión del Ciclo Vital de los documentos, cumpliendo con la Ley 594 de 2000 Ley General de Archivo y con el Decreto Reglamentario 2609 de 2012

El contratista cumplió con el proceso de Gestión Documental vigente y se ajustó a los principios y procesos archivísticos y a los sistemas integrados de gestión del Ciclo Vital de los documentos, cumpliendo con la Ley 594 de 2000 Ley General de Archivo y con el Decreto Reglamentario 2609 de 2012, en la remisión y archivo del Acta de Ejercicio Auditor en el marco de SPMCDSACI_2026_1, Seguimiento No. 13 al plan de mejoramiento de la Auditoría AI_2025_11 de evaluación al cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 a la SVSH

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI CONTROL CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA EJERCICIO AUDITOR	MCCO01.02.03.P004.F010	
		VERSIÓN	001

ACTA DE:			
Planificación____ Contacto Inicial____ Apertura____ Cierre____ Verificación ____ Otro_X_ ¿Cuál?: Visita en sitio – Secretaría de Vivienda Social y Hábitat			
DATOS GENERALES DEL ACTA			
Fecha:	Del 20/abr/2026 al 21/abr/2026	Hora de inicio:	08:30 a. m.
Lugar:	Av. 5AN #20N-08 Piso 4 Secretaría de Vivienda Social y Hábitat	Hora de terminación:	05:30 p. m.
NOMBRE DE LA AUDITORÍA/SEGUIMIENTO/INFORME			
SPMDACI_2026_1, Seguimiento No. 13 al plan de mejoramiento de la Auditoría AI_2025_11 de Evaluación al cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 "Cali, Capital Pacífica de Colombia".			
DATOS DEL EQUIPO AUDITOR			
Auditor Líder:	Gustavo Adolfo Londoño Arce - Contratista		
Auditor(es) de Apoyo:	Luz Adriana Hoyos Feria – Contratista Sonia Barrios Vega - Contratista		
CONTENIDO DEL ACTA			

Link:
https://drive.google.com/file/d/1EOsPPqiLTH66Q4L3Y9Ovskw0CmBziDUT/view?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7.- Cumplir con los procesos y procedimientos del MIPG.

El contratista utilizó el ACTA EJERCICIO AUDITOR, acorde al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) identificado MCCO01.02.03.P004.F010.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI CONTROL CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA EJERCICIO AUDITOR	MCCO01.02.03.P004.F010	
		VERSIÓN	001

ACTA DE:			
Planificación___ Contacto Inicial___ Apertura___ Cierre___ Verificación ___ Otro_X_ ¿Cuál?: Visita en sitio – Secretaría de Vivienda Social y Hábitat			
DATOS GENERALES DEL ACTA			
Fecha:	Del 20/abr/2026 al 21/abr/2026	Hora de inicio:	08:30 a. m.
Lugar:	Av. 5AN #20N-08 Piso 4 Secretaría de Vivienda Social y Hábitat	Hora de terminación:	05:30 p. m.
NOMBRE DE LA AUDITORÍA/SEGUIMIENTO/INFORME			
SPMDACI_2026_1, Seguimiento No. 13 al plan de mejoramiento de la Auditoría AI_2025_11 de Evaluación al cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 "Cali, Capital Pacífica de Colombia".			
DATOS DEL EQUIPO AUDITOR			
Auditor Líder:	Gustavo Adolfo Londoño Arce - Contratista		
Auditor(es) de Apoyo:	Luz Adriana Hoyos Feria – Contratista Sonia Barrios Vega - Contratista		
CONTENIDO DEL ACTA			

Link: https://drive.google.com/file/d/1qdlzAJrvS0utmO4-mRz_rsYSAQkyH-gX/view?usp=drive_link

8.- Con el fin de dar eficaz cumplimiento al objeto contractual y a las actividades que de él se desprenden, el contratista deberá contar con su propio equipo de cómputo y/o dispositivos y demás implementos que le permitan la ejecución total del mismo.

El contratista contó con su propio equipo de cómputo marca ASUS Línea Vivobook Modelo E1504F con indicativo serial No E1504FA-L 1488W

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



Link:
https://drive.google.com/file/d/1ZGF377toQT8FYE1R0WfrwCnJvCB4IpEK/view?usp=drive_link

9.- Las demás actividades que sean necesarias para el cabal cumplimiento y ejecución del objeto contractual.

9.1 El contratista revisó solicitud remitida al registrador municipal de Santiago de Cali, solicitando la exoneración de la mora en el marco del registro de la escritura pública de los predios

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL
Y HÁBITAT

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20264147050000553 1**
Fecha: **07-04-2026**
TRD: **4147.050.15.2.187.000553**
Rad. Padre: **20264147050000553 1**

FRANCISCO JAVIER VELEZ PEÑA
Registrador Principal
Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali
Carrera 56 # 11 A 20
Cali

Asunto: Solicitud de registro de escrituras públicas y no causación de intereses en derechos de registro y boleta fiscal

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Link:
https://drive.google.com/file/d/1b1hp8COHto9JSzhQxP0mSdHytB3Hh8_B/view?usp=drive_link

9.2 El contratista revisó respuesta a observaciones sobre avalúos de los inmuebles 370-222866 370-222850 370-222878 dirigido al propietario INVERSIONES SINFÍN S.A.S con fecha 08.04.26

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20264147050005631
Fecha: 08-04-2026
TRD: 4147.050.13.1.953.000563
Rad. Padre: 20264147010000631 2

INVERSIONES SINFIN SAS
NIT. 805018789-1
Calle 12 # 118 – 39 Pance
sinfinsas@hotmail.com
alvarolloreda28@hotmail.com
Santiago de Cali

Asunto: Respuesta a observaciones sobre avalúos de los inmuebles identificados con matrículas inmobiliarias No. 370-222866, 370-222850 y 370-222878.

LinK https://drive.google.com/file/d/1-x_RWknp8gzcNLRLJ1uY7OiV49nU5uqZ/view?usp=drive_link

9.3 El contratista revisó solicitud de revisión y rectificación de la titularidad de predios del proyecto habitacional "Quintas del Sol" dirigida a Beatriz Elena Villegas, Subdirectora de Catastro, el día 08.04.26.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL
Y HÁBITAT

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20264147050003524**
Fecha: **08-04-2026**
TRD: **4147.050.13.1.971.000352**
Rad. Padre: **20264147050003524**

BEATRIZ ELENA VILLEGAS
Subdirectora de Catastro
Av. 2 Norte # 10 - 70, CAM
Correo electrónico: beatriz.villegas@cali.gov.co

Asunto: Solicitud revisión y rectificación titularidad de predios del proyecto habitacional "Quintas del Sol".

Cordial saludo,

El Municipio de Santiago de Cali a través del Fondo Especial de Vivienda desarrollo soluciones de vivienda bajo modalidad de lotes con servicios del sistema autoconstrucción, para tal fin adquirió un lote de terreno de mayor extensión por compra a la Empresa industrial y comercial del estado de Cali EMCALI E.I.C.E-E.S.P, mediante escritura pública Nº 1858 de 17-10-2001, donde fueron reubicados 500 hogares, de los cuales 402 se encuentran titulados a la fecha y se encuentran pendientes de titulación 98.

Link: https://drive.google.com/file/d/1vezZK0Zk4tZ8nY3alrVqtyO2d8Gvn1yW/view?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

MARLENE GARZON PILLIMUE
JEFE DE OFICINA
UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN
SUPERVISOR

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago de Cali, 22 de abril 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.